



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 389.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO SERGIO
GALLARDO SEPÚLVEDA Y
OTROS.

LAJA, 21 de enero 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 23.
- 2.- Invitación del Secretario Ministerial de Educación del Bio Bio
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario al Sr. Sergio Gallardo Sepúlveda, Director; Sr. Patricio Lastra Mieres, Jefe de Administración y Finanzas y Srta. Alejandra Ormeño Silva, Encargada de Inventarios y Administrativa de finanzas del Departamento de Educación, quienes se dirigirán a Concepción, el jueves 21 de enero de 2016, con motivo de asistir a reunión en el marco "Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP) 2015 y 2016, que se realizará en dependencias del Liceo de Niñas A-33.
- 2.- **REEMPLAZARÁ**, en sus funciones mientras dure la ausencia del Sr. Gallardo, el Sr. José Troncoso Cofre, Coordinador Comunal de Educación Extraescolar del Depto. de Educación Municipal.
- 3.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de alimentación al Sr. Gallardo, pago de viático correspondiente a 1 día sin pernoctar al Sr. Lastra y Srta. Ormeño; y devolución de gastos de movilización.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ /